



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ CIA. LTDA.  
Jueves 5 de abril de 2018**

En el cantón Ambato, el día jueves cinco de abril del año dos mil dieciocho, a las nueve horas veintiocho minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, y, además, por correo electrónico, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ CIA. LTDA.**: señora Gladys Eva Lascano López, propietaria de 667.500 participaciones; señor Jaime Rodrigo Alvarado Lascano, propietario de 222.500 participaciones; señor John Francisco Alvarado Lascano, propietario de 222.500 participaciones; señor Diego Iván Alvarado Lascano, propietario de 222.500 participaciones; y, señora Gladys Ana Alvarado Lascano, propietaria de 222.500 participaciones. Se encuentran también presentes el Dr. Freddy Rodríguez García, Secretario de la compañía y la Ing. María José Villacís, Asesora Financiera de la compañía. Preside la Junta la Presidenta de la compañía, señora Gladys Eva Lascano López, y actúa como Secretario el Dr. Freddy Rodríguez García. La señora Presidenta solicita que por Secretaría se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el setenta por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. La señora Presidenta de la Compañía declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se lea la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.**

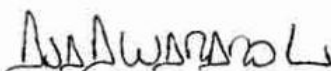
De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo catorce del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día jueves 05 de abril de 2018, a partir de las nueve horas (09 a.m.), en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Presidente del Directorio, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto.
- 4.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto.

- 5.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.
- 6.- Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa, para el ejercicio económico del año 2018.
- 7.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.**, ubicadas en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato.

Ambato, 23 de marzo de 2018.



Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano  
GERENTE GENERAL

**IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.**

La señora Presidenta de la compañía dispone que se trate el primer punto:

**1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.**

En este momento, antes de iniciar el tratamiento del punto, se integran los socios Galo Enrique Alvarado Lascano, propietario de 222.500 participaciones y Víctor Hugo Alvarado Lascano, propietario de 222.500 participaciones con lo que el quórum asciende al noventa por ciento del capital social.

El Lcdo. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano, Presidente del Directorio, interviene, y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se pone a consideración de los socios. Antes de someter a votación, el Ing. John Alvarado Lascano solicita a la Gerente General algunas explicaciones a los datos que constan en el informe del Presidente del Directorio. Concluidas las explicaciones, la señora Presidenta somete a consideración el informe del Presidente del Directorio, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El Lcdo. Galo Alvarado mociona que se pruebe el informe. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta la somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el señor Presidente del Directorio, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia de que no vota el Presidente del Directorio, por expresa prohibición de la ley.





La señora Presidenta de la compañía dispone que se trate el siguiente punto:

**2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.**

La Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a su informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Los socios realzan varias consultas sobre el informe presentado. Una vez absueltas las consultas, el señor John Alvarado Lascano mociona que se apruebe el informe presentado. La moción es apoyada por el señor Diego Alvarado Lascano. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONES C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El documento impreso se incorpora al expediente de esta Junta. Se deja constancia que no vota la Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

**3.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.**

Antes de empezar el tratamiento de este punto, se integra a la Junta el señor José Ernesto Alvarado Lascano, propietario de 222.500 participaciones, con lo cual el quórum asciende al ciento por ciento del capital social.

La Ing. María José Villacís, Asesora Financiera de la compañía, procede a dar lectura al informe del auditor externo, la firma **PARTNER AUDITING CIA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El Lcdo. Jaime Alvarado Lascano mociona que se le de por conocido y se lo apruebe. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONES C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, asumir como conocido y aprobado el informe del Auditor Externo, la firma **PARTNER AUDITING CIA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y que se acaten las recomendaciones, y se lo remita a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

**4.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.**

La señora Gerente General, Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano, solicita a la Asesora Financiera, Ing. María José Villacís, que proceda a explicar los datos de los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Los socios realizan varias consultas. Una vez que se han absuelto las consultas, el Ing. Diego Iván Alvarado Lascano mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. La señora Presidenta de la Compañía somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

**5.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. RESOLUCIONES AL RESPECTO.**

El Lcdo. Jaime Alvarado Lascano mociona que se repartan USD. 600.000 en dividendos. La Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se repartan USD. 400.000 en dividendos. La señora Presidenta dispone que se tome votación sobre las dos mociones presentadas.

Por la moción presentada por el Jaime Alvarado Lascano, para que se repartan USD. 600.000 en dividendos, votan a favor los socios, señores Diego Iván Alvarado Lascano, José Ernesto Alvarado Lascano, John Alvarado Lascano, Víctor Hugo Alvarado Lascano, Jaime Rodrigo Alvarado Lascano, señora Gladys Lascano López: **TOTAL VOTOS A FAVOR. 1'780.000 votos.**

Por la moción presentada por la Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano, en el sentido que se repartan USD. 400.000 en dividendos, votan a favor los socios, señor Galo Enrique Alvarado Lascano y señora Gladys Ana Alvarado Lascano: **TOTAL VOTOS A FAVOR. 445.000 votos.**

En consecuencia la Junta ha adoptado la siguiente resolución:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.** resuelve, por mayoría de votos, de acuerdo a los resultados que han sido proclamados, lo siguiente: Una vez realizadas las provisiones de Ley, el pago de las utilidades para los trabajadores, y el pago del impuesto a la renta, repartir USD. 600.000 en dividendos, correspondientes a las utilidades del ejercicio económico del año 2017, en estricta proporción al porcentaje de participación de los socios en el capital de la compañía. El saldo de las utilidades del ejercicio económico 2017 se mantendrán en la a la cuenta "utilidades no distribuidas".







La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

**6.- RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

El Lcdo. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano mociona que se designe a la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía en el año 2018. La moción es apoyada por los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONCZ C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, designar a la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía en el año 2018.

Por no tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta de la compañía dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y la señora Presidenta dispone que se trate el último punto del orden del día:

**8.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Se procede a la lectura del acta. El señor Diego Iván Alvarado Lascano mociona que se apruebe el acta. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONCZ C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

La señora Presidenta agradece a los socios por su presencia, y, a las 12h00, declara concluida la Junta.

Sra. Gladys Eva Lascano López  
PRESIDENTA

Dr. Freddy Rodríguez García  
SECRETARIO